078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN IM N.° 292/2.022.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA ECOSERVICE GROUP S.A, RUC N.° 80058998-0, REPRESENTADO POR EL SEÑOR LUIS MIGUEL MARTINEZ VILLAR, CON C.I. N.° .3.184.790, PARA LA ILUMINACION DE PLAZAS PÙBLICAS, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N.° 08/2022, ID N.°. 405.899. --

San Ignacio Guazú, Misiones, 11 de Febrero de 2021

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y; ----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 131/2021 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.022. ------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2022. ----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal. ----------

R E S U E L V E.

Art. 1°.- APROBAR, la adjudicación de la **FIRMA ECOSERVICE GROUP S.A, RUC N.° 80058998-0,** representado por el señor **LUIS MIGUEL MARTINEZ VILLAR, con C.I. N.°. 3.184.790.**, para la **"ILUMINACION DE PLAZAS PÙBLICAS",** por la suma de guaraníes 140.092.000 (guaraníes Ciento cuarenta millones noventa y dos mil) IVA incluido, efectuado a través de la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA N.° 08/2022, ID N.°. 405.899.** ----------

Art. 2°.- AUTORIZARa la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso. ----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Joel H. Tilleria Ortiz.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU * INTENDENCIA *

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal